



## AYUNTAMIENTO DE ALMEDINILLA (Córdoba)

Pl. de la Constitución, 1 - C.P. 14.812 - Telf: 957 70 30 85 - Fax: 957 70 30 70 – www.almedinilla.es

### SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 14 DE OCTUBRE DE 2014.

En la villa de Almedinilla a 14 de octubre de dos mil catorce, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, siendo las 12:00 horas, se reúne la Junta de Gobierno Local presidida por el Sr. Alcalde D. Antonio Cano Reina y la asistencia de D. Jaime Castillo Pareja, D<sup>a</sup> María José Córdoba Gutiérrez, al objeto de celebrar sesión extraordinaria. No asiste, excusando su asistencia por motivos laborales D. Pedro Manuel Nieto Sánchez. Da fe del acto el Secretario General del Ayuntamiento D. Domingo Carrillo Cano.

APROBACIÓN BORRADOR ACTA SESIÓN ANTERIOR.- Iniciada la sesión, el Sr. Presidente preguntó a los miembros asistentes si tenían que efectuar alguna observación al borrador del acta de la sesión anterior distribuida con la convocatoria, no existiendo reparos a la misma, y quedando por tanto aprobada por unanimidad.

#### Licencias municipales de obras e instalaciones

Vistos los expedientes de licencia de obras que se tramitan y que a continuación se enumeran, así como los informes que constan en cada expediente y teniendo en cuenta la legislación que en cada caso les es de aplicación, se acuerda resolver favorablemente los expedientes indicados, con los condicionantes y plazos que la legislación urbanística actualmente vigente establece:

<u>Nº de Exp</u>	<u>Solicitante</u>	<u>Emplazamiento</u>	<u>Tipo de Obra</u>
54/14	D. Jesús Villar Aguilera y D <sup>a</sup> Alicia Villar Ariza	Paseo Moreras nº 24	Nueva construcción
66/14	D. Francisco Expósito Gutiérrez	Los Rios nº 56	Reforma
67/14	D. Francisco Barrios Sánchez	C/ Huertas nº 5	Mejora
68/14	D. Juan Víctor Cano Aguilera	C/ Jesús Nazareno nº 18	Mejora
69/14	Construcciones Pérez Cornejo Manuel	CPR Tiñosa C/ Iglesia s/n	Reforma
70/14	D. Luis Felipe Camacho Valverde	C/ Cuatro Caños nº 5	Estufa de pellets
71/14	D <sup>a</sup> . Rosario Ramírez Ramírez	C/ Acequia nº 3	Mejora
72/14	D. Pablo Serrano García	Pol. 15 Parcela 189	Nave agrícola

#### ACUERDOS

##### Primero.:

Habiendo sido recibida la documentación correspondiente a la nueva Campaña de sacrificio de cerdos para Consumo Familiar 2014-2015, procedente de la Consejería de Salud en la que se nos indica el procedimiento a seguir para la autorización de su

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.almedinilla.es> (Validación de documentos)

Firmado por Secretario - Interventor NOMBRE CARRILLO CANO DOMINGO el 17/10/2014 10:15:39

**Ayuntamiento de Almedinilla**

SALIDA

**Registro general de Entrada / Salida**

Nº Reg.: 004/RE/S/2014/612

Fecha : 17/10/2014 10:17:50

17-10-2014 09:48:34

9178 0157 853D 14DC 1E74



(91)78 0157 853D 14DC 1E74



## AYUNTAMIENTO DE ALMEDINILLA (Córdoba)

Pl. de la Constitución, 1 - C.P. 14.812 - Telf: 957 70 30 85 - Fax: 957 70 30 70 – www.almedinilla.es

realización. Por ello la Junta de Gobierno Local una vez vistas las diferentes solicitudes presentadas, atendiendo a méritos de antigüedad en el servicio y en base a el grado de satisfacción de la población en campañas anteriores, se acuerda autorizar a D<sup>a</sup> Mercedes Baena Castro y D. Jesús Javier Onieva Luque, Veterinarios Colegiados, los cuales se encuentran en posesión del correspondiente título de Licenciado en Veterinaria, reuniendo las debidas condiciones legales para el ejercicio de actividades citadas. Asimismo se acuerda solicitar a la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía la autorización para poder llevar a cabo la misma.

### Segundo.:

Por D. Manuel Ortega Sánchez es presentada instancia en la que nos informa que ha recibido liquidación nº 9168850813 en concepto de Entrada de Vehículos con domicilio tributario en la Calle Julio Forcada nº 11, deduciendo que debe de existir un error en la asignación de la misma, ya que no dispone de ningún inmueble en el citado edificio, solicitándonos la baja de la liquidación citada, así como la devolución de las liquidaciones cobradas improcedentemente.

La Junta de Gobierno Local una vez realizadas las investigaciones pertinentes, acuerdan:

- La baja de la Tasa por Entrada de Vehículos con referencia de objeto 248, a nombre de D. Manuel Ortega Sánchez, por existir error en la asignación del sujeto pasivo.
- La anulación de las liquidaciones nº 9168850813 y 9164082490 correspondientes a los ejercicios 2013 y 2014.

### Tercero.:

D<sup>a</sup>. Inmaculada Yébenes Aguilera presenta instancia en representación de su hermano D. Javier Yébenes Aguilera en la que nos informa que este tiene previsto contraer matrimonio civil el próximo día 20 de Diciembre de 2014 por la tarde, siendo su deseo realizar esta en el entorno de los jardines de la Villa Romana, solicitándonos la autorización para su realización y la cesión de los espacios municipales indicados. La Junta de Gobierno Local, acuerda acceder en lo solicitado. Se deberá de cumplir en todo momento con los requisitos establecidos en la Ordenanza Municipal reguladora por la cesión de espacios públicos.

### Cuarto.:

Por la Comunidad de Regantes Margen Derecha del Río Caicena ha sido presentada solicitud de autorización de cesión del teatro de la Casa de la Cultura, para el próximo día 30 de octubre por la tarde, ya que tienen convocada una Asamblea General extraordinaria para este día y es su deseo celebrar el acto en dicho espacio. La Junta de Gobierno Local acuerda autorizar la cesión del espacio solicitado y eximirles del pago de la tasa correspondiente, debido al interés social y el número de comuneros del municipio que conforman esta.

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.almedinilla.es> (Validación de documentos)

Firmado por Secretario - Interventor NOMBRE CARRILLO CANO DOMINGO el 17/10/2014 10:15:39

**Ayuntamiento de  
Almedinilla**

SALIDA

**Registro general de Entrada / Salida**

Nº Reg.: 004/RE/S/2014/612

Fecha : 17/10/2014 10:17:50

17-10-2014 09:48:34

9178 0157 853D 14DC 1E74



(9178 0157 853D 14DC 1E74)



## AYUNTAMIENTO DE ALMEDINILLA (Córdoba)

Pl. de la Constitución, 1 - C.P. 14.812 - Telf: 957 70 30 85 - Fax: 957 70 30 70 – www.almedinilla.es

Y no habiendo ningún otro asunto de que tratar se levanta la sesión por la Presidencia, siendo las doce horas y veinte minutos, de la que se extiende la presente acta de la que yo, el Secretario General, certifico.

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.almedinilla.es> (Validación de documentos)

Firmado por Secretario - Interventor NOMBRE CARRILLO CANO DOMINGO el 17/10/2014 10:15:39

**Ayuntamiento de Almedinilla** SALIDA

**Registro general de Entrada / Salida**

Nº Reg.: 004/RE/S/2014/612

Fecha : 17/10/2014 10:17:50

17-10-2014 09:48:34

9178 0157 853D 14DC 1E74



(9178 0157 853D 14DC 1E74)